



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS
DE INGENIERÍA



GEDCE
Grupo de Estudios en
Desarrollo, Cooperación y Ética

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO N.º 13

**Crisis en la cooperación valenciana: un análisis
desde la legitimidad organizacional**

Iria Souto Salom



Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética
Departamento de Proyectos de Ingeniería
Universitat Politècnica de València

Camino de Vera s/n
46022 VALENCIA
Tel: (00 34) 963879860
Fax: (00 34) 963879869

gedce@upvnet.upv.es
<http://gedce.webs.upv.es>

**Crisis en la cooperación valenciana: un análisis
desde la legitimidad organizacional**

Autora: Iria Souto Salom

Editores: Alejandra Boni Aristizábal y Jordi Peris Blanes
Coordinación editorial: Sergio Belda Miquel

Cuadernos de Investigación en Procesos de Desarrollo
Número 13
Mayo 2014

ISSN 2172-0312



Crisis en la cooperación valenciana: un análisis desde la legitimidad organizacional by [Iria Souto Salom](#) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License](#).

Creado a partir de la obra en

<http://www.mastercooperacion.upv.es/cuadernos-docentes-investigacion>.

ÍNDICE

1	Introducción y objeto de estudio.	6
2	Preguntas de investigación.....	8
3	Marco teórico.	9
3.1	El marco de estudio de la legitimidad organizacional.....	9
3.2	El gerencialismo como fuente de discursos de legitimación.	11
3.3	Movimiento por la Solidaridad Internacional, Tercer Sector y percepciones sociales sobre la pobreza en el mundo y la solidaridad internacional	12
3.3.1	El Movimiento por la Solidaridad Internacional y el <i>oenegeísmo</i> en el Estado español.	12
3.3.2	La legitimación cognitiva del Movimiento de Solidaridad Internacional en el contexto español.	13
4	Metodología de investigación.	14
4.1	Justificación metodológica.....	14
4.2	Metodología empleada.....	14
4.2.1	Metodología de recogida y análisis de la información.	14
4.2.2	Fortalezas y debilidades del enfoque metodológico.....	14
5	Resultados.	16
5.1	Análisis del contenido.	16
5.1.1	Cambios en el contexto y causas para la crisis (preguntas de investigación Área 1: cambios en el contexto).....	16
5.1.2	Estrategias y alternativas de las organizaciones ante el cambio de contexto (preguntas de investigación Área 2: cambios en las organizaciones).....	17
5.2	Análisis de los discursos.	19
5.2.1	Legitimidad organizacional y gerencialismo.	19
5.2.2	Rol de las ONGD.....	21
6	Conclusiones y vías para la continuación del estudio.	22
6.1	Conclusiones.	22
6.1.1	Conclusiones relativas a las preguntas de investigación. Bloque 1: análisis de la situación de crisis en las ONGD valencianas.	22
6.1.2	Conclusiones relativas al bloque 2 de preguntas: alternativas y rol de las ONGD.	22
6.1.3	Conclusiones relativas al bloque 3 de preguntas: crisis de legitimidad y gerencialismo.	22
6.2	Discusión sobre la validez del marco teórico.....	23
6.3	Vías para la continuación del estudio.	23
	BIBLIOGRAFÍA	24

Tablas

Tabla 1. Preguntas de investigación8

ABREVIACIONES

ONG **Organización No Gubernamental**

ONGD **Organización No Gubernamental para el Desarrollo**

1 Introducción y objeto de estudio

El eje central de este trabajo de investigación es la creciente percepción de “crisis” o de “fin de ciclo” en el sector de las ONGD. Por un lado, la financiación disponible se ha reducido drásticamente, por otro lado, la capacidad de movilización de las organizaciones ha pasado a un plano cada vez más testimonial y simbólico.

Los recortes económicos en financiación pública a la cooperación parecen haber establecido este “cambio de ciclo”, creando un nuevo contexto para las organizaciones del sector en nuestro país. Los recortes presupuestarios anunciados en enero del 2010 supusieron una ruptura de las tendencias en la materia hasta el momento: hasta el 2009, el sistema de cooperación española se encontraba en plena expansión, tanto en fondos como en legislación y planificación. Se trataba de “una cooperación innovadora, en proceso de maduración¹” (Guzmán, 2011). Los recortes han propiciado un debate que va más allá de la falta de financiación y sus posibles consecuencias. Se señalan como posibles detonantes de la crisis cuestiones que provienen de las propias ONGD o “del sector”². Estas opiniones contrastan con una visión de la crisis motivada principalmente por la escasez de recursos económicos, o los constantes cambios en materia de planificación y legislación.

Diversas fuentes consultadas señalan como problemas para el sector la falta de capacidad para

¹ Sin embargo, otras opiniones hacen referencia a una cooperación con un discurso avanzado y progresista que no se llegaba a corresponder con unas prácticas muy poco innovadoras, y que en líneas generales eran continuistas con la cooperación llevada a cabo hasta el momento. “La consecuencia fue una política casi esquizofrénica, con un discurso en sintonía con los países Nórdicos plus (Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Holanda, Noruega, Suecia y Reino Unido), pero una práctica de la ayuda que sufría de la inercia y limitaciones de capacidad acumuladas del pasado” (Alonso y Freres, 2010).

² Ver *Contradicciones en el crecimiento de las ONG en España* (Gómez Gil, 2005: 28).

la movilización social o la pérdida de importancia de la cooperación al desarrollo como instrumento para la erradicación de la pobreza (*Plataforma 2015 y más*, 2011). Y también la falta de ideas, de debate interno o de posicionamientos claros y compartidos (Guzmán, 2011).

El presente trabajo pretende explorar este nuevo contexto y las percepciones sobre sus causas y consecuencias para las ONGD valencianas. Planteamos como factor detonante de la crisis un **cuestionamiento de la legitimidad de las organizaciones**. Tras analizar este concepto básico (la legitimidad organizacional), incluiremos dos factores que pueden haber influido en el ya de por sí complejo escenario de la legitimidad de las ONGD: las ideas gerencialistas, y la especial trayectoria de las ONGD³ cuando participan en el Movimiento por la Solidaridad Internacional en nuestro país. Así, trataremos de explorar cuáles de estos elementos están presentes en la construcción del escenario de “crisis del sector” y cuáles son también las percepciones de las organizaciones en torno a su legitimidad, cuestión que se relaciona con el papel de las ONGD en la sociedad.

1.1 Objeto de estudio

Partiendo de la base de que nuestra forma de acceder a la realidad es a través de las percepciones de aquellas personas que la conceptualizan, consideramos como objeto de estudio los cambios en el contexto de actuación de las organizaciones definidas anteriormente, y las adaptaciones a estos cambios. Como se verá posteriormente a través de la investigación, estos cambios en el contexto llevan a definirlo como “crisis del sector”, y propician el debate posterior

³ O el *Oenegismo* (Gómez Gil, 2004).

sobre causas y efectos de estos cambios, ligado al estudio de la legitimidad.

Otra variable en la definición del objeto de estudio ha sido la dificultad de acotar qué entendemos por Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD). Esto se debe a la gran diversidad de organizaciones que se enmarcan bajo esta definición⁴. Tras analizar varias definiciones (Fowler, 2002; Ortega Carpio, 1994), seleccionando finalmente la de la propia CONGDE (definición de la Coordinadora de ONGD de España, en ONG: espacios de participación. CONGDE, Madrid, citado en Gómez Gil, 2004: 161), ya que creemos que es la que define de forma más precisa a las organizaciones objeto de estudio. Además incluye específicamente las actividades de sensibilización, que hoy en día son práctica habitual de casi todas las ONGD

⁴ Esta indefinición es propia también de todo el sector de ONG: *El intento de definir de forma precisa las ONG resulta francamente difícil, al haber existido un interés deliberado en meter en el mismo saco a organizaciones con tipologías, fines, medios e instrumentos sumamente contrapuestos* (Gómez Gil, 2005).

Y también: "Lo cierto es que abordar una cierta definición de las mismas es extraordinariamente complejo, en la medida en que no existe una definición única aceptable de las ONG porque su propia diversidad (tipológica, organizativa, funcional, metodológica, programática, ideológica, estructural o financiera) son elementos que han propiciado la extensión del fenómeno en todo el mundo. En palabras contenidas en un informe de las Naciones Unidas, 'por su variedad, es imposible capturar su esencia en unas breves palabras' (Mezzalama, Francesco y Schumm, Siegfried, 1993, p. 12)" (Gómez Gil, 2004: 151).

2 Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación planteadas se dividen en tres áreas de investigación:

ÁREA	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
CONTEXTO PARA LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR Percepciones sobre cambios en el contexto	¿Ha cambiado de forma sustancial el contexto para las ONGD valencianas en los últimos tres o cuatro años (coincidiendo con lo que se considera inicio de la crisis financiera-2008)?
CAMBIOS EN LAS ORGANIZACIONES Percepciones sobre los efectos de los cambios de contexto sobre las organizaciones. Cambios a nivel de estructura u organización interna, y cambios en estrategia en las ONGD.	¿En qué forma afectan a las ONGD estos cambios? ¿Están realizando cambios las ONGD en sus posicionamientos estratégicos para adaptarse al nuevo contexto? ¿En qué medida estos cambios adoptados responden a procesos de reflexión o son cambios motivados por las circunstancias? Estos cambios ¿responden a la necesidad de “supervivencia” como organización o a la necesidad de reorganizar sus estrategias para operar más efectivamente?

CRISIS	
Percepciones sobre un contexto de crisis: ¿hay una crisis? ¿Por qué?	¿Cómo interpretan las organizaciones la supuesta crisis de la cooperación valenciana? En otras palabras: ¿a qué atribuyen los cambios en el contexto? ¿En qué medida se pueden atribuir estos cambios a la crisis financiera? ¿Qué otros factores pueden influir en este nuevo contexto (de crisis o no)?

Tabla 1. Preguntas de investigación.
(Elaboración propia)

3 Marco teórico

Mientras que los dos primeros bloques de preguntas son más descriptivos y se pueden abordar desde un estudio del contenido de nuestras fuentes, para responder al bloque 3 de preguntas y analizar las percepciones de las ONGD, se establece un aparato teórico previo que se desarrolla a continuación.

3.1. El marco de estudio de la legitimidad organizacional

Pese a existir diversas definiciones del concepto (Meyer y Scott, 1983, citada en Deephouse y Suchman, 2008; Scott, 1995, citado en Deephouse y Suchman, óp. cit.; Edwards y Zadek 1999), para nuestro estudio seguiremos el modelo de Suchman (1995), por ser el autor más reconocido y por considerar su marco teórico de análisis como el más completo:

La legitimidad es la percepción generalizada o asunción de que las acciones de una entidad son deseables, correctas, apropiadas en el marco de un sistema de normas, valores, creencias y definiciones socialmente construido (Suchman, 1995).

Es especialmente importante el concepto de las **“fuentes”⁵ de legitimidad**. Al provenir esta de una audiencia, es esencial el análisis del grupo de personas que proporciona legitimidad a través de sus opiniones. La otra cuestión esencial son las **dimensiones de la legitimidad**. En este estudio se utilizarán las tres dimensiones establecidas por Suchman, pese a que otros autores han establecido categorizaciones distintas (p. ej. Aldrich y Fiol, 1994:

648; Scott, 1995; Archibald, 2004; citados en Deephouse y Suchman, óp.cit.; Ossewaarde, 2008).

En primer lugar, la legitimidad tiene una **dimensión normativa (o moral)**, que se refiere a “las premisas valorativas compartidas que estructuran las evaluaciones colectivas de lo bueno y lo malo, de lo que debe ser deseable y lo que debe ser rechazado, correcto o incorrecto” (Suchman 1997, citado en Deephouse y Suchman, óp.cit.). La dimensión normativa es “la legitimidad conferida por una audiencia (incluyendo o limitándola a profesionales) basándose principalmente en cuestiones normativas” (Suchman, 1995, 1997), aunque en nuestro análisis compartiremos la opción de Suchman de no limitar el análisis a “audiencias profesionales”. En el caso de las ONGD, la legitimidad normativa sería aquella que les otorga su misión entendida socialmente como positiva: las ONGD son *buenas* por definición, por su propia naturaleza, sin reparar en cuáles son sus objetivos concretos. Tradicionalmente, las ONGD han reforzado esta dimensión de su legitimidad estableciendo misiones altamente aceptadas socialmente. Expresado en palabras de Díez Rodríguez (2001: 195): “Su acción social [de las ONG] se refiere a un principio categórico incuestionable (legitimado en sí mismo) cuya bondad no necesita de ninguna comprobación práctica: ‘la solidaridad’”.

La segunda dimensión es la **legitimidad cognitiva**, es decir, basada en la *comprensibilidad* de una idea. Es el grado en que este concepto es entendido y dado por hecho por un colectivo, que es el que confiere la legitimidad. Esta dimensión se mide según el grado en que una cuestión, un relato o una interpretación se *da por hecho* socialmente. Como apuntan Aldrich y Fiol (1994: 648, citado en Deephouse y Suchman, óp.cit.: 53): “La forma más elevada de legitimación cognitiva se consigue cuando un nuevo producto, proceso o servicio es dado por hecho”. Esta idea o bien no se

⁵ Las fuentes de legitimación serían las “audiencias externas o internas que observan a la organización y realizan evaluaciones legitimadoras” (Ruef and Scott, 1998: 880, citado en Deephouse and Suchman, óp.cit.).

cuestiona, o bien no se puede concebir una explicación alternativa a un hecho. La relativa falta de estudios acerca de las percepciones de la sociedad sobre la *solidaridad internacional* o la pobreza en el mundo dificulta inferir qué *se da por hecho* sobre estos asuntos⁶. Esta dimensión (la cognitiva) se relaciona también directamente con los *marcos de interpretación* (ver Calle, 2000; A. Darnton y M. Kirk, 2011)⁷ que usan las personas al interpretar la realidad. Aquellos que nos interesan son los que tienen que ver con la pobreza en el mundo, y sus causas y soluciones, que son básicamente aquellos marcos de interpretación con los que trabajan las ONGD. La cuestión es hasta qué punto estos marcos de interpretación son fuente de legitimidad (son comprendidos y respaldados por la sociedad en general, o por las audiencias que interesan a cada ONGD), e incluso si son compartidos entre las distintas organizaciones.

Por último, la tercera dimensión según Suchman es la **dimensión pragmática** (también de resultados o de rendimiento):

Se basa en los cálculos interesados de las audiencias más próximas a la organización, (...) las audiencias suelen convertirse en constituyentes⁸ escrutando el comportamiento de una organización, para evaluar las consecuencias prácticas para ellos, de una línea

⁶ Véase el Informe *Finding Frames* A. Darton y M. KIRK (2011), para ver ejemplos. El informe más reciente, en el caso español, sobre estas cuestiones es el *Eurobarómetro 2012* (Comisión Europea, 2012), que sí nos aporta información, al menos en cuanto a las causas que se le dan a la situación de los países empobrecidos y al papel que debería jugar la cooperación internacional al desarrollo.

⁷ Una definición de *marco de interpretación* sería: “Las estructuras mentales que permiten a las personas comprender la realidad –y en ocasiones, crear lo que consideramos la “realidad”...estos marcos estructuran nuestras ideas y conceptos, le dan forma a nuestros razonamientos, e incluso influyen en cómo percibimos y cómo actuamos. En general, usamos estos marcos de interpretación de forma inconsciente y automática– las usamos sin darnos cuenta de ello” (George Lakoff, 2006: 25, citado en A. Darnton y M. Kirk, óp.cit.: 67).

⁸ Según el modelo de movilización de recursos de McCarthy y Zald (1977): “Los constituyentes (constituents) de una organización de movimiento social son aquellos que la surten de los recursos para la acción” (M. Revilla, 1994: 16).

de actividad concreta (Good, 1991, citado en Deephouse y Suchman, óp.cit.).

Las cuestiones básicas son: **quiénes** evalúan los resultados prácticos y **cómo** se evalúan estos. Para conseguir ganar legitimidad pragmática, las organizaciones se ven obligadas a ofrecer resultados o pruebas de su actividad. Desde una perspectiva más gerencialista, como establece Meyer (Meyer et al., 2012), las organizaciones actúan dentro de un mercado, por lo que deben probar a sus “clientes” (los asociados) que su donación es la que ofrece mayores ventajas: más resultados, medidos de una u otra forma. También se relaciona esta perspectiva con la rendición de cuentas, es decir, informar a aquellas audiencias que la organización considera más importantes.

Las **ONGD sufren tensiones internas, ya que las acciones para incrementar una de las dimensiones de la legitimidad pueden hacer que una actúe en detrimento de otra⁹.**

Aunque muchos autores argumentan que el incremento en transparencia y un endurecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas (*accountability*) son la clave para aumentar o mantener la legitimidad de las organizaciones (p. ej. Edwards et al., 1999; Brown and Moore, 2001; Choudhury and Ahmed 2002; Jordan, 2005 citados en Oseewarde et. ál., 2008), la realidad es que por sí solos estos factores no son suficientes, debido a la necesidad de incrementar las distintas dimensiones de la legitimidad. Las tensiones entre las distintas dimensiones, que son comunes pero que pueden superarse en la mayoría de organizaciones, podrían agravarse a causa de **dos factores**: en primer lugar, **el gerencialismo**, que ha complicado la ya de por sí compleja cuestión de la legitimidad de las ONGD, inclinando la balanza hacia una mayor legitimidad pragmática, y en

⁹ De cualquier forma, las dimensiones son categorías de análisis interrelacionadas. Como se apunta en Deephouse y Suchman (2008): “En cuanto a la legitimidad, cualquier acto de legitimación puede operar en una variedad de dimensiones. Por lo tanto, no se debe pensar en dimensiones separadas y estancas, sino en categorías de análisis fuertemente interrelacionadas: urgimos a los investigadores en el tema de la legitimidad a no mostrar demasiada fijación en defender la pureza e independencia de las diferentes dimensiones de la legitimidad” (Deephouse y Suchman, óp.cit.).

segundo lugar, las características del “Movimiento Social por la Solidaridad” y la cooperación al desarrollo en nuestro país, que han actuado como factor añadido a esta “crisis de legitimidad”, ya que entran en conflicto las dimensiones normativa y cognitiva de las ONGD.

3.2. El gerencialismo como fuente de discursos de legitimación

El gerencialismo:

Es entendido generalmente como el dominio de las ideas y prácticas de la gestión. Funciona en dos niveles: como régimen de gobernanza mundial (p. ej. Cutle y Waine, 2000) –que, en el caso de las OSC (Organizaciones Sociales Comunitarias, organizaciones de base) se refiere principalmente a las relaciones mercantilistas con el Gobierno– y una estructura organizacional específica (Meyer et al., 2012, negrita propia).

Es un discurso dominante: “El gerencialismo no debe contemplarse solo como una ideología (p. ej. Enteman, 1993) o como un arquetipo (p. ej. Carter y Mueller, 2002), sino también como un discurso (p. ej., Hancock y Tyler 2004; Maier y Meyer 2011; Skelcher et al. 2005) (Meyer et al., óp. cit.), y por ello es una de las instituciones que más presión ejerce en las organizaciones de cooperación: “El gerencialismo es hoy en día una de las instituciones más fuertes en la sociedad civil (...). De hecho, en las últimas décadas, se ha aceptado extensamente como el tipo ideal de racionalidad instrumental” (Drori et al., 2006, citado en Meyer et al. óp.cit.).

Este discurso ha calado en amplios sectores de la sociedad: “Hay una base común de lenguaje gerencialista que lleva a las organizaciones de sectores diferentes a volverse crecientemente isomórficas” (Mowles, 2007), y la presencia en las ONGD de este discurso e ideología parece indiscutible:

El gerencialismo de un distintivo carácter occidental –caracterizado por conceptos como rendición de cuentas, transparencia, participación, y eficiencia, así como prácticas como los libros de contabilidad de doble entrada, planificación estratégica, análisis de marco lógico, evaluación de proyectos, y autoevaluación organizativa– se ha mostrado de forma generalizada en las operaciones de las ONG

(Edwards y Fowler, 2002; Lewis, 2001, citado en Roberts et al., 2005).

Podemos concluir, por tanto, que el gerencialismo influye en las prácticas de todas las instituciones sociales. Suele ir asociado a la profesionalización de las organizaciones¹⁰ (Roberts et al., 2005) y a la idea de que las organizaciones dedicadas al desarrollo **deben ser gestionadas por profesionales cualificados para ello** (Parker, 2002: 10; Srinivas, 2009). **Es, en definitiva, la idea de que las organizaciones dedicadas al desarrollo pueden y deben ser gestionadas como negocios, como empresas privadas y por personal cualificado para ello.**

La profesionalización o institucionalización de las organizaciones es fuente de paradojas o contradicciones. Para Revilla (2002), por ejemplo, la crisis de legitimidad deriva de la *institucionalización* de las ONG y de la pérdida del valor legitimador que les entregaba la voluntariedad. Esta autora entiende esta institucionalización como paso de un modelo de relación con la política como *movimiento social*, a un papel como *proveedor no estatal de servicios*, “una tensión entre el ‘buen hacer’ y el ‘hacer bien’” (Revilla 2002: 60). Lo que nos remite a la contradicción interna entre **legitimidad normativa y legitimidad de rendimiento o pragmática**. ¿Se legitiman las ONGD por sus valores relacionados con la acción voluntaria, o por sus características de organizaciones altamente profesionalizadas? ¿Hasta qué punto estas contradicciones son debatidas y contempladas por las organizaciones?

Además de esta contradicción, el gerencialismo impone sus *relatos* de legitimación (Meyer et al., 2012). El trabajo de Meyer (Meyer, óp.cit.) apunta a las fuentes de legitimación propias del gerencialismo: por un lado, la eficacia y la eficiencia; por otro, la satisfacción de los diversos grupos de interés con los que se relacionan, y por último, ser organizaciones innovadoras.

El último factor de análisis relacionado con el gerencialismo es el hecho de que la legitimidad

¹⁰ Cabría aclarar aquí qué se entiende por profesionalización, no refiriéndose en exclusiva a la contratación de personal remunerado, sino también a la adopción de prácticas de gestión más propias de una empresa que de una organización de voluntariado.

normativa puede estar desplazándose a visiones relacionadas con la *legitimidad profesional*¹¹ ¿Qué audiencias deben validar el trabajo de las ONGD?

En la parte práctica de este estudio, trataremos de abordar estas cuestiones: ¿se contempla en el sector incompatibilidad entre los resultados ofrecidos y las altas misiones establecidas y transmitidas a la sociedad? Según las organizaciones, ¿quiénes son sus audiencias principales? O, dicho de otra forma, ¿quién les otorga la legitimidad? Estas son algunas de las cuestiones que trataremos de explorar en la fase de trabajo de campo.

3.3. Movimiento por la Solidaridad Internacional, Tercer Sector y percepciones sociales sobre la pobreza en el mundo y la solidaridad internacional

3.3.1. El Movimiento por la Solidaridad Internacional y el *oenegeísmo* en el Estado español

En los noventa, hubo en España un auge del Movimiento por la Solidaridad Internacional¹², presente desde los años ochenta y materializado en las acampadas por el 0,7% de 1994. Esta movilización social tuvo ciertas repercusiones para las ONGD. Por ejemplo, se incrementaron los fondos para cooperación de las entidades locales y autonómicas (véase Gómez Gil, 2005; Alemán y Goñi, 2010). Sin embargo, este incremento de los fondos podría explicarse por otros factores¹³, y el

crecimiento en número de ONGD se produce en el periodo 1985-1989 y no a partir de 1994 (“el boom de las ONGD”, Ortega Carpio, 1994). Este crecimiento en número de ONGD y el aumento de los fondos públicos disponibles tuvieron lugar sin habilitar paralelamente una gestión pública de ellos eficiente y coherente, ni un arraigo social destacable (ver Unceta, 2011; Gómez Gil, 2012: 3). **Aun así, el movimiento por la solidaridad es un relato de legitimación común, ya que transmite la idea de que en nuestro país existe una amplia aceptación y apoyo a las ONGD. Siendo cierto el apoyo genérico al concepto y modelo de participación de las ONGD, no es tan cierto que socialmente se respalden los (teóricamente) principios movilizados de estas organizaciones.**

La legitimidad de las organizaciones depende de la del sector¹⁴, se trata de una legitimidad *ex ante* (Martínez Osés, óp.cit) que viene conferida por formar parte de este y no por las actuaciones o posicionamientos individuales de una organización en concreto. Una ONGD posee una legitimidad elevada, solo por adoptar ese nombre. Por ello, el mantenimiento de una idea central común, que agrupe a las distintas organizaciones en un solo movimiento social (parte de lo que Calle denomina *mensaje-intersección*¹⁵) se convierte en una preocupación central. El problema es que este valor de *solidaridad internacional* puede no ser tan compartido como se creía entre las *audiencias legitimadoras* de las ONGD. En resumen, y siempre según el trabajo de Calle, **podríamos caracterizar a este movimiento, en primer lugar (y paradójicamente) por la baja centralidad en la sociedad española del valor *solidaridad internacional*¹⁶.**

¹¹ Recordemos que anteriormente hemos definido esta *legitimidad profesional*, según el institucionalismo organizacional contemporáneo, como “la congruencia, no solo con los valores sociales genéricos, sino más bien congruencia con la ética y las visiones del mundo particulares de cada profesión formal” (DiMaggio y Powell, 1983, citado en Deephouse y Suchman, 2008).

¹² La consideración de las ONG como movimiento es controvertida, principalmente porque muchos autores no ven en ellas un marcado carácter antisistémico que debería ser intrínseco a la condición de movimiento social (Ibarra, 2005; Revilla, 1994; Calle, 2000). Según otros autores, no solo no tendrían un carácter antisistémico, sino que formarían parte del proceso de globalización y extensión de una visión del mundo dominado por el mercado y las visiones neoliberales de este (Gómez Gil, 2004).

¹³ Ver Gómez Gil, 2005; Serrano, 2001 y Calle, 2000, sobre los orígenes del Movimiento por la Solidaridad y el auge de las ONGD en España.

¹⁴ “Aunque las compañías, estructuras o incluso individuos pueden conseguir legitimidad por sí solos, el esquema habitual es el de ser legitimados por la conformidad con un patrón socialmente legitimado (...). La legitimidad varía menos dentro de un grupo que entre grupos distintos” (Deephouse y Suchman, óp.cit.).

¹⁵ “En la profundidad de los marcos de significado contenidos en el mensaje-intersección de un movimiento social radica parte de la estabilidad del mismo” (Calle, 2000).

¹⁶ “A pesar de todo ello, hay que destacar el pequeño aumento de la centralidad del valor *solidaridad internacional* (...). Sin embargo, esta centralidad dista bastante de los niveles que se presumen en otros países (como Holanda y los escandinavos), y aunque ciertos sectores de la sociedad (jóvenes, estudiantes) manifiestan una mayor sensibilidad hacia los temas de la Cooperación al Desarrollo (mayor centralidad, pues), no parece correcto hablar de una “fiebre de la solidaridad” (Calle, 2000).

3.3.2. La legitimación cognitiva del Movimiento de Solidaridad Internacional en el contexto español

La *baja centralidad* del valor ha conformado un movimiento social, que si bien cuenta con mucho apoyo generalizado, ha mostrado bajos niveles de activismo. **El apoyo a la cooperación es genérico, no deriva de un análisis crítico de factores como la desigualdad, la injusticia o las corrientes históricas de base.** Esto explica los pobres resultados que, según Calle, servirían para medir la *centralidad* del valor solidaridad internacional: fondos propios recaudados y voluntariado en el sector.

La falta de legitimidad cognitiva de las ideas de solidaridad internacional, justicia social o la idea de la universalidad no es exclusiva de nuestro contexto. Lo que sí que podría ser propio de nuestro contexto es que, debido a la rapidez de expansión del *onegeismo*, todo este tipo de reflexiones no se hayan dado, o no con gran profundidad. Las fuentes consultadas (Ortega Carpio, 1994; *Sociológica* 3, 2011; Eurobarómetro, 2012) no revelan una situación distinta a la de otros países: la sociedad permanece desinteresada y desinformada sobre este tipo de cuestiones. El trabajo de Calle relaciona la baja centralidad del valor solidaridad en nuestro país con dos condicionantes: el escaso interés en temas internacionales (acrecentado con la crisis)¹⁷ y el igualitarismo, es decir, la aceptación de la desigualdad interna en el país (Calle, 2000)¹⁸. De

¹⁷ “La crisis ha permitido que en el imaginario de los participantes se haya aposentado una creciente sensación de que los recursos destinados a la ayuda hayan disminuido con respecto a épocas anteriores y que la participación individual o grupal sea cada vez menor, fruto de una situación contextual que empuja cada vez más a preocuparse por uno mismo, antes que por los demás. Esta sensación de estar inmersos en un contexto en el que empiezan a destacar las posiciones de ‘sálvese quien pueda’, donde prima el interés por lo individual y más cercano (...)” (*Sociológica* 3, 2011).

¹⁸ Otros estudios apuntan también a condicionantes históricos (como el haber sufrido guerras, hambrunas, tener una historia colonial, etc.) que influyen en las percepciones sociales sobre la pobreza y la cooperación al desarrollo (ver Mc Donnel, I, et ál., 2003). Por ello, cabría hoy, más que nunca, preguntarse cómo está influyendo la situación de *crisis* (y el miedo propagado) en las percepciones de la sociedad sobre la desigualdad e injusticia en el mundo.

nuevo, sin poder concretar dada la falta de estudios, todo apunta a que permanece el desinterés sobre estos temas, y una creencia de que “siempre habrá ricos y pobres”, lo que lleva a una visión del ejercicio de la solidaridad más próximo a la caridad. Esto se combina, no obstante, con la mencionada aceptación generalizada de los fines percibidos de las ONGD y de la cooperación al desarrollo.

En resumen, y retomando el análisis de Suchman, si las ONGD basan su legitimidad cognitiva en los relatos de *solidaridad e injusticia global*¹⁹, es decir, en la idea de que es posible erradicar la pobreza a través de la acción colectiva, cabría preguntarse hasta qué punto sus interpretaciones se *dan por hecho* socialmente. Los relatos legitimadores que gozarían de más aceptación social serían los derivados de una visión más asistencialista de la pobreza en el mundo (Ortega Carpio, 1994), mientras que los enfoques potencialmente más antisistémicos, o *causales*, contarían con un apoyo menor, o con unas audiencias más reducidas. Sin embargo, parece que la mayoría de organizaciones han transitado a este tipo de enfoques, al menos en lo teórico (según el análisis de las *generaciones* de ONGD de Korten, ver Serrano, 2001: 147). **¿Se ha transmitido este cambio de enfoque a los grupos de interés de las organizaciones? ¿Se ha dado realmente esta superación de las visiones asistencialistas? Por mucho que se entienda y comparta también que las acciones de las ONGD son globalmente positivas, ¿basan entonces las organizaciones su legitimidad cognitiva en otros relatos? ¿Son los relatos derivados de una visión gerencialista del mundo una opción mejor para la legitimación del sector? ¿No se traicionarían entonces las ideas de *pobreza estructural y con causas políticas* que parecían subyacer al Movimiento por la Solidaridad?**

¹⁹ Subrayo especialmente el concepto de *injusticia global*, ya que, pese a que existen aún visiones profundamente asistencialistas en el sector, la corriente dominante, al menos en el terreno de lo políticamente aceptado en el sector, es hablar de *autodesarrollo* y de sostener discursos más causales, aunque no siempre se correspondan con las prácticas (Ortega Carpio, 1994).

4 Metodología de investigación

4.1. Justificación metodológica

El enfoque metodológico utilizado se basa libremente en las técnicas propuestas para el análisis del discurso (Meyer, 2001; Jäger, 2001) y en el uso de técnicas cualitativas para el estudio social. Nos centramos en el análisis de las percepciones a fin de explorar cómo se construye el concepto de crisis, si es que esta es realmente una percepción compartida en el sector de la cooperación en Valencia. Se selecciona este enfoque y la metodología asociada porque para esta investigación es crucial el estudio del contexto en el que se generan los discursos, lo que justifica también la utilización de dos técnicas distintas para la recogida de información, ya que los discursos producidos en el contexto de un grupo de discusión pueden diferir de los producidos (incluso por la misma persona) en una entrevista (Maier y Meyer, 2011: 6).

4.2. Metodología empleada

Para la investigación, se han considerado dos tareas: la generación de información y su análisis, que no se consideran dos fases distintas en el trabajo investigador (Meyer, 2001: 18).

4.2.1. Metodología de recogida y análisis de la información

La información se ha generado y recogido mediante dos métodos: el grupo de discusión y la entrevista cualitativa. En el grupo de discusión, se han seguido las recomendaciones y los enfoques de Martín Criado (1997) y Callejo (2001). En cuanto a la entrevista cualitativa, se ha seguido el enfoque de Mason (2002). Se llevaron a cabo tres grupos de discusión de una hora de duración cada uno (julio del 2012). Adicionalmente, entre agosto y diciembre del 2012, se realizaron siete entrevistas a personas vinculadas a ONGD con

sede o delegación en la ciudad de Valencia (personal contratado, voluntariado y ex trabajadores/as). Tanto los grupos de discusión como las entrevistas se transcribieron en su totalidad, para su posterior análisis, utilizando la herramienta informática F4. En total 16 organizaciones y 22 personas han participado en la investigación.

En primer lugar, se analizó la información generada en los grupos de discusión en relación con las preguntas de investigación planteadas. Las entrevistas ayudaron a complementar la información al respecto, en especial detectando las diferentes estrategias que adoptan las entidades frente a los cambios en el contexto. Además de ello, las entrevistas se enfocaron en dos temas identificados en los grupos de discusión: por un lado, legitimidad organizacional, y por otro, el rol de las ONGD. Las evidencias se triangularon con las diversas fuentes secundarias estudiadas. Cabe señalar que fue imposible triangular los resultados con estudios similares, ya que no existen fuentes que aborden la problemática tratada.

4.2.2. Fortalezas y debilidades del enfoque metodológico

Una debilidad del enfoque metodológico podría haber sido el muestreo realizado, que se basó en las *familias de ONGD* (Ortega Carpio, 1994). Las organizaciones muestreadas presentan una gran diversidad también en cuanto a otras características (ver anexos: 9.6. Tabla muestreo), por lo que consideramos suficientemente representativos sus discursos en relación con el sector estudiado.

Hemos analizado los discursos producidos en el marco de la investigación. Esto puede ser una limitación, ya que los *discursos de las ONGD* podrían variar en relación con las prácticas. Si la

práctica de una organización es en sí misma un hecho *discursivo* es una cuestión polémica (Maier y Meyer, 2011). Consideramos suficiente el estudio de los discursos generados para las cuestiones planteadas en esta investigación, pudiéndose expandir el ámbito de estudio a las prácticas de las organizaciones o a otros tipos de discursos.

Una fortaleza de la investigación es el hecho de que esté *completo*: su exhaustividad (Jäger, óp.cit.: 51). Hay un límite en cuanto a líneas y contenidos que se pueden producir en un determinado contexto. A efectos de este estudio, se considera que se llegó a este nivel de *saturación*²⁰ de información, ya que un mayor número de entrevistas no conducía a nuevas líneas argumentales o nuevos tipos de contenidos. El muestreo realizado fue óptimo en cuanto a que logró el objetivo de incorporar el mayor número de puntos de vista y percepciones posibles.

La posición ideológica de la investigadora (Wodak, óp.cit.: 12) puede suponer un sesgo, en especial en cuanto a la selección de los *textos representativos*. Se ha intentado hacer frente a esta limitación mediante el muestreo realizado según los criterios expuestos arriba, y discutiendo estos criterios con el tutor de la investigación.

²⁰ “Una investigación cualitativa satisface el criterio de saturación cuando las técnicas de recogida y análisis de los datos utilizados, sobre el problema considerado, no aportan ningún elemento nuevo a la investigación” (Mucchielli, 1991: 19; citado en Callejo, 2001: 79).

5 Resultados

5.1. Análisis del contenido

5.1.1. Cambios en el contexto y causas para la crisis (preguntas de investigación Área 1: cambios en el contexto)

Aunque el enfoque de los grupos de discusión podría haber generado un sesgo que condicionara un poco las respuestas²¹, se considera que la información generada es suficiente para establecer una percepción de *crisis del sector* en la cooperación valenciana. Esta visión es coherente con la extraída de las fuentes secundarias²². Esta cuestión se trata más adelante a través de las entrevistas. Se identificaron aquellos cambios del contexto que habían afectado más a las organizaciones:

- **Disminución de la financiación pública:** la dependencia económica del Estado es una de las características definitorias del modelo de las ONG en nuestro país (Gómez Gil, 2005: 29). En el caso específico de las ONGD valencianas, estas han sufrido un fuerte impacto por la disminución de la financiación descentralizada, en especial la reducción de las partidas presupuestarias para cooperación hasta casi su desaparición de la Generalitat Valenciana (Iborra y Santander, 2012: 154²³). Este es el hecho clave que ha movido a las organizaciones a reflexionar y a buscar alternativas, e incluso a cuestionar el modelo de organización. Todas las organizaciones participantes en el estudio afirman estar llevando a cabo procesos de reflexión en relación con el nuevo contexto. Las partidas

presupuestarias de la cooperación valenciana se incrementaron extraordinariamente en los años 2007-2010 con un descenso muy brusco, e incluso situaciones de impago en la actualidad (Iborra y Santander, óp. cit.: 154²⁴). Ello ha generado una sensación de *crisis* e incluso, como se describió en los grupos de discusión, un *estado de shock* para muchas organizaciones.

Los efectos de la reducción de la financiación pública han generado la disminución de personal contratado por las organizaciones y la imposibilidad de continuar con el trabajo en terceros países.

- **Oportunismo y clientelismo:** se identifica como una causa de la crisis del sector, en especial en el caso de Valencia. Las organizaciones expresan mayoritariamente que, al aumentar mucho las partidas presupuestarias disponibles, el número de organizaciones se incrementó demasiado²⁵. Pese a que la diversidad es positiva, las personas participantes observaban que no todas las ONGD parecen ser igual de válidas. La falta de validez de estas organizaciones se debería a que no eran lo suficientemente eficientes, con unos costes de gestión demasiado elevados en relación con los resultados de sus intervenciones; no cuentan con un respaldo suficiente de la sociedad; no tienen una base social suficiente. Hay consenso sobre lo negativo del oportunismo y

²¹ Ya que el objetivo de los grupos de discusión era debatir sobre la *crisis y alternativas de las ONGD valencianas*.

²² A. López, *ONG: Crisis sin fronteras*.

²³ Ver también: COORDINADORA VALENCIANA DE ONGD: "La Generalitat sigue desmantelando la Cooperación al Desarrollo al otorgar solo el 32% de lo presupuestado".

²⁴ Ver también: COORDINADORA VALENCIANA DE ONGD: "La Generalitat sigue desmantelando la Cooperación al Desarrollo al otorgar solo el 32% de lo presupuestado" (nota de prensa) (20/10/2012).

²⁵ Recordemos que una de las características de la AOD valenciana es su atomización, pasando de 54 entidades subvencionadas en 2002 a 114 en 2010, con unas partidas por proyecto cada vez más reducidas (Iborra y Santander, 2012: 151).

sobre que la presencia de organizaciones oportunistas fue una causa de la crisis, pero no se identifican tanto los comportamientos oportunistas, como las organizaciones en particular. Existe cierta indeterminación entre aquello que es oportunista y lo que no lo es.

- **Pérdida del apoyo de la sociedad:** esta cuestión es frecuente en los grupos de discusión y se trabajó también en las entrevistas. Las organizaciones participantes en los grupos de discusión destacaban como un factor explicativo de la crisis la despriorización de la cooperación o la falta de apoyo al sector: no hay fondos porque la sociedad ya no los demanda. Este hecho se contrapone con frecuencia al “punto álgido” de la reivindicación popular de unas políticas públicas de cooperación al desarrollo: las acampadas pro 0,7% en el año 1994. A día de hoy, las organizaciones perciben que esta demanda ciudadana no solo no genera movilización social, sino que incluso puede haber desaparecido o pasado a un segundo plano con el empeoramiento de la situación de otras políticas públicas (sanidad, educación, dependencia, exclusión, etc.). También las fuentes secundarias hablan de una “desconexión con la sociedad”, de una “pérdida de la capacidad de movilizar” (Plataforma 2015 y más, 2011; González Parada, 2012; Martínez Osés, 2011 b). Las causas para esta crisis de confianza son poco claras: en los grupos de discusión se habla de que la sociedad no “ha entendido”, “no hemos explicado bien el mensaje”, que las ONG han perdido su prestigio y que los casos de corrupción no han hecho sino debilitar la imagen de las organizaciones.

Este tipo de reflexiones son las que llevan a plantearse un análisis más en profundidad no solo del papel que las organizaciones se reservan en la sociedad, sino también de la cuestión de la legitimidad organizacional.

Otra cuestión interesante es que mientras que se identifica una pérdida de apoyo a la cooperación en general, las organizaciones no suelen identificar una pérdida de apoyo a sus acciones o a ellas mismas.

5.1.2. Estrategias y alternativas de las organizaciones ante el cambio de contexto (preguntas de investigación Área 2: cambios en las organizaciones)

La mayoría de soluciones o de alternativas adoptadas responden a la necesidad de adaptarse para asegurar la supervivencia de las organizaciones, bien porque ven imposible la continuidad de su labor sin personal contratado, bien porque las organizaciones no pueden continuar su labor sin fondos²⁶. Un reducido número de organizaciones afirman que pese a que el cambio de contexto ha supuesto nuevos retos, no pelagra la supervivencia de la organización. Por el contrario, gran número de organizaciones ven peligrar su continuidad²⁷. Estas observaciones remiten de nuevo a la necesidad de analizar más a fondo cuál es el modelo de organización, o cómo se legitiman socialmente las organizaciones.

La *crisis* de la financiación parece haber sobrevenido, sin previsión por parte de la mayoría de organizaciones. Debe recordarse también que el peculiar escenario de la cooperación valenciana podría haber contribuido a esta sensación de impredecibilidad. Por definición, la AOD valenciana, en especial las subvenciones de la Generalitat Valenciana, ha sido altamente imprevisible, y se optó cada vez más por el modelo de subvención y no por el de convenios (Iborra y Santander, 2012: 60). Sin embargo, parece que dentro de esta falta de previsión, sí había una cierta confianza en que se mantendrían las partidas, dada la falta de planes alternativos de las organizaciones.

Las alternativas planteadas se resumirían en:

- **Búsqueda de fuentes de financiación alternativa:** este tema acaparó mucha de la discusión en uno de los grupos de discusión, y también fue tratado en las entrevistas.

²⁶ “La lógica perversa que reza ‘si no hay medios recursos económicos no se puede hacer nada’ inspira a la mayor parte de las ONG más aún cuando no existe una base social que pueda respaldar otro tipo de actividades” (Díez Rodríguez, 2001: 207).

²⁷ Ver también: “La falta de financiación puede acabar con la actividad del 25% de las ONG”, *El País* (23/10/2012).

Mientras que para algunas organizaciones la búsqueda de fuentes de financiación alternativa es una cuestión prioritaria, para otras organizaciones no guarda tanta importancia.

- En cuanto a las **vías para la financiación alternativa**, existe una diferencia entre aquellas organizaciones que buscan sustituir, al menos parcialmente, la subvención pública, y aquellas que apuestan por un trabajo que requiera poca financiación. En todos los casos, se asume que un mínimo de solvencia financiera es necesaria para el funcionamiento. En el primer caso, se apuesta por nuevos financiadores (entidades supranacionales, empresas privadas, fundaciones) y por encima de todo, la captación de fondos *proprios* mediante la cuota de asociados. La mayoría de organizaciones entrevistadas también manifestaron su interés en incrementar el número de asociados (bien para captar más fondos, o para aumentar su base social), mientras que solo tres manifestaron estar realizando esfuerzos en sumar personas participantes activas (voluntarios o militantes). Aunque se admite que uno de los beneficios es que se aumenta la base social (entendiendo el respaldo o la legitimidad de la organización), hay una asimilación en muchas ocasiones entre los fondos y los asociados. Este hecho remite al modelo de participación que generan y manejan las organizaciones en el que se asume que una participación mínima en forma de un donativo no es negativa, sino que se debería incentivar como fuente de financiación²⁸. Finalmente aquellas organizaciones que no buscan recursos económicos muy elevados hablan de vías de captación muy modestas, como las microdonaciones a un proyecto en concreto, organización de eventos, venta de *merchandising*, etc., fondos que difícilmente pueden sostener una estructura basada en

personal contratado y que se relacionan con *una vuelta a los orígenes*.

- **Reducción de las plantillas de personal contratado:** las formas de gestionar estos procesos dependen de los modelos de gestión de cada organización: ERE, prescindir del personal expatriado, reestructuraciones de la estructura organizativa y procesos más o menos participativos para decidir cómo reestructurarse. En general, suelen ser procesos similares a los de las empresas privadas, con relaciones verticales y toma de decisiones jerarquizada, salvo contadas excepciones (tres de las organizaciones entrevistadas).
- **Búsqueda de nuevos modelos para trabajar con terceros países:** por una parte, en los grupos de discusión se afirma dar por superado el modelo de *prestación de servicios*, pero pocas organizaciones concretan en muchas ocasiones cómo materializar un nuevo modelo. Se habla de nuevos modelos de relación en los que la transferencia de recursos económicos se pueda sustituir por transferencia de conocimientos técnicos o incluso de *innovación* del Norte al Sur.
- **La vuelta a los orígenes:** un grupo minoritario de organizaciones contemplan como posibles alternativas ciertas prácticas o formas de organizarse que se identifican como propias del Movimiento por la Solidaridad. Se trata de un modelo basado en la acción militante y menos profesionalizado, con intervenciones más próximas a las *brigadas solidarias* y mucho énfasis en la reivindicación y en la movilización social. Este modelo, sin embargo, presenta no pocas incertidumbres, en especial respecto a cómo continuar las relaciones con terceros países.

²⁸ Sin embargo, esta forma de socio, llamada a veces *cheap participation*, está generando unas relaciones muy superficiales que acaban siendo más una transacción comercial que una verdadera participación, y que están incidiendo en las percepciones acerca de la actuación de las ONG e incluso sobre la pobreza en el mundo (ver Darnton y Kirk, 2011).

5.2. Análisis de los discursos

5.2.1. Legitimidad organizacional y gerencialismo

El modelo de análisis basado en la legitimidad organizativa permite interpretar muchos de los discursos presentes en el trabajo. En primer lugar, la **dicotomía entre la legitimidad normativa/cognitiva de las ONGD** estaba presente tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas. Aunque la legitimidad no se mencionaba directamente, afirmaciones como las siguientes aluden a la legitimidad que poseen las ONG por el mero hecho de serlo:

Las ONG tenemos como el pecado original al revés, o algo así, es decir, tenemos el cheque en blanco de la sociedad y tenemos que cuidar ese cheque en blanco porque no lo vamos a tener siempre. Ahora ya vivimos todo lo contrario, ahora ya tenemos el cheque en negro (G1.3: 18).

Yo creo que si una organización es coherente con lo que debe ser una organización no gubernamental (...), yo creo que eso es lo que te hace legítimo para pedir ese tipo de subvenciones (IE2, entrevista).

Sin embargo, también se reconoce que las propuestas de las ONGD no se han comprendido muchas veces por sus bases sociales:

Es un debate que se da en muchas organizaciones y que sí que hemos hecho por cambiar nuestro sistema de cooperación, pero yo creo que no lo hemos sabido comunicar, y la gente sigue viéndonos como... ONG que lleva el dinero allí para repartirlo, sin saber lo que estamos haciendo allí (G1.1: 24).

Porque cuando hablamos de base social, yo creo que no solamente hay que hablar de cantidad, sino que hay que hablar de calidad también.Cuál es el trabajo que las organizaciones estamos haciendo con nuestra base social para que avance un discurso de mucho más (sic.) ese tipo de proyectos, que entiendan que empoderar a una organización en el sur es lo que hay que hacer, y no construir pozos... eh... Yo creo que el 99% de la base social

en España eso no lo entiende, ni lo comparte y eso es fallo nuestro (G2.1: 35).

En cuanto a las **audiencias legitimadoras**, las ONGD reconocen que son sus audiencias las que les confieren legitimidad, pero ¿qué audiencias son estas? Cuando se habla del *sector* que observa a la *sociedad* en su conjunto como una audiencia legitimadora (la opinión pública), pero las organizaciones individualmente sí intentan definir qué audiencias específicas son las que las legitiman. Las audiencias mencionadas en las entrevistas se resumen en tres: su base social, los beneficiarios de sus acciones y las organizaciones socias, principalmente²⁹. Cuando se pregunta directamente por la cuestión de la legitimidad de las organizaciones, la mayoría reconoce que un mayor número de personas participantes otorgan más legitimidad. Sin embargo, varias organizaciones reconocen no tener una base social amplia y estar realizando esfuerzos por ampliarla, lo que suele verse como un proceso complejo y laborioso (se suele definir como la *captación de socios*). En estos casos, en los que más o menos abiertamente se reconoce no tener una amplia base social, las ONGD deben recurrir a **otros discursos de legitimación**, como la transparencia, la rendición de cuentas o relatos netamente gerencialistas (la innovación, la eficiencia).

En cuanto a los **relatos de legitimación** presentes en el estudio, los **relatos gerencialistas**, definidos en el estudio de Meyer (2012), están presentes tanto en las discusiones generadas como en las fuentes secundarias: se suele legitimar a las ONGD frente al Estado ya que realizan un trabajo *mejor* que la cooperación de gestión pública. Este discurso está muy presente en la defensa de la cooperación descentralizada³⁰. Recordemos también que en el caso valenciano la mayoría de la AOD ha sido gestionada vía ONGD y que la cooperación valenciana presenta un pobre desarrollo institucional (Iborra y Santander, 2012: 147), lo que puede reforzar más esta imagen de

²⁹ Esta diferencia se evidencia en la diferente posición adoptada por los participantes en los grupos de discusión, en los que las organizaciones se posicionan como *organizaciones del tercer sector*, y las entrevistas, en las que se habla como organización particular diferenciando los discursos *del sector* y los de las organizaciones.

³⁰ Ver Guzmán, 2011.

ineficiencia de la gestión pública. Nos referimos a afirmaciones como:

Con las ventajas de las ONG, un mayor control, ligada al terreno y ligada a comunidades, ligada al fortalecimiento de las sociedades de la sociedad civil, cosas que desde el Estado donante es más difícil, no es posible, ¿no? ejecutar, porque, bueno, sabemos cómo es, sabemos cómo es la cooperación bilateral... y sus características, y que no llega a ese nivel tan micro, ¿no?, y esa es su legitimidad (E1; entrevista).

Otro relato legitimador de las ONGD las presenta como un **medio de gestión de los fondos públicos por la sociedad civil**: un modo de ejercer una participación social directa (Eguizábal, 2012: 2; Guzmán, 2011: 3). Finalmente, en cuanto a relatos legitimadores, destaca el de las **ONGD como fuentes de innovación**³¹. Este discurso se está dando cada vez con más frecuencia ya que al disminuir la financiación pública disponible para transferir del Norte al Sur, las ONGD del Norte encuentran en la *innovación* o en la asistencia técnica su valor añadido. Afirmaciones como las siguientes evidencian este punto:

Pero efectivamente ahí está un futuro, (...) nos están mirando muchas veces como posibles fuentes de I+D, de innovación y desarrollo, porque probablemente ellos no van a tener eso (...) (G1.2: 25).

Por otra parte, sigue sin resolverse la cuestión de la **legitimidad cognitiva y los marcos de interpretación de las organizaciones**. ¿Qué interpretaciones de la realidad gozan de más prestigio social? ¿Persiste una visión asistencial sobre el trabajo de las ONG?

5.2.2. Rol de las ONGD

El problema de la escasez de fondos públicos plantea el reto de cómo continuar con el trabajo que se ha llevado a cabo en terceros países. Así, en los grupos de discusión, varias ONGD afirman que la prestación de servicios no es el camino que se debe seguir:

Lo que parece difícil ya de sustentar son proyectos de provisión de servicios, la cooperación como provisor de servicios (G1.3; 23).

Retomando lo que decías hace un momento, proveedores de servicio o no proveedores de servicios. Como enfoque general estoy de acuerdo en que evidentemente no tiene futuro (G1.2: 24).

Pero sin embargo, algunas organizaciones afirman encontrar dificultades para hallar un modelo alternativo. La afirmación de que una estructura profesionalizada es la óptima para la prestación de servicios al nivel que se viene realizando, se repite tanto en los grupos de discusión como en varias entrevistas:

Es un modelo que puede funcionar bien aquí en el Norte, es difícil de mantener la calidad del trabajo a nivel de proyectos de cooperación y de acción humanitaria en el Sur si no se tiene una estructura profesionalizada (G1.4: 9).

Por otra parte, el papel como organizaciones que canalicen la participación social conlleva otros problemas. Las organizaciones manifiestan que este papel se ha descuidado al dedicar ingentes esfuerzos a una prestación de servicios de mayor calidad. Esta era una opinión casi unánime en los grupos de discusión, expresada a través de afirmaciones como la siguiente:

Ese objetivo de cambio social que teníamos las ONG al principio, pues se ha perdido con el tiempo, ¿no? con la bonanza nos hemos acomodado a una situación económica, nos hemos dedicado más a... a generar, a poner en marcha proyectos, a formular proyectos, y a... que, que realmente a un trabajo de concienciación y de cambio social (G2.1: 12, plenario).

³¹ Un ejemplo de esta corriente que contempla la innovación como la nueva fortaleza de las ONGD puede verse en el manual del ESADE, *Innovar para el cambio social* (E. Rodríguez Blanco; I. Carreras y M. Sureda (2012), *Innovar para el cambio social: de la idea a la acción*. Instituto de Innovación social ESADE). Ver también Guzmán, 2010: 8 y Eguizábal, 2010: 4; e Y. Román, *ONG: ¿desaparecer para sobrevivir?*

Este análisis coincide con el de las fuentes secundarias analizadas (*Plataforma 2015 y más*, 2011; Martínez Osés, 2011): en los años previos a la crisis, las ONGD experimentaron una transformación en organizaciones altamente profesionalizadas, proceso que, como se ha comentado además, se dio en poco tiempo. En el caso valenciano, puede que este proceso se viera aún más agudizado por la atomización de los fondos y la inestabilidad de la financiación. Al darse cada vez más la vía convocatoria y menos la vía convenio, las organizaciones se veían obligadas a concurrir a multitud de convocatorias, varias veces al año, lo que suponía una ingente carga burocrática. Ahora que la gestión de proyectos se ve limitada, las organizaciones vuelven a su tarea de *dinamizar a la sociedad civil*. La siguiente cita define perfectamente esta problemática:

Porque había mucho dinero, porque todos teníamos muchas cosas que hacer y muchas ideas fantásticas que venderle al cofinanciador, pero la realidad es que detrás de nosotros, cuando nos hemos parado y nos hemos dado cuenta de que esto se venía abajo, hemos mirado y detrás de nosotros no hay nadie (G2.1: 33, plenario).

6 Conclusiones y vías para la continuación del estudio

6.1. Conclusiones

6.1.1. Conclusiones relativas a las preguntas de investigación. Bloque 1: análisis de la situación de crisis en las ONGD valencianas

- Las organizaciones detectan una pérdida de apoyo social, lo cual justifica el estudio desde la perspectiva de la legitimidad. El crecimiento de los fondos del periodo anterior pudo llevar a una sensación de apoyo social. Dado que tradicionalmente se ha interpretado el crecimiento de los fondos de la cooperación descentralizada como fruto de una demanda ciudadana (Alemán y Goñi, 2012: 4), es posible que se siguiera asimilando el crecimiento de los fondos a este apoyo.
- Debido a la falta de financiación, las organizaciones enfrentan el reto de superar un modelo de proyectos que se asimilaba al tipo de financiación disponible. Es decir, la dependencia económica se relaciona con el modelo actual de prestación de servicios, muy adecuado a lo que los financiadores demandaban.

6.1.2. Conclusiones relativas al bloque 2 de preguntas: alternativas y rol de las ONGD

Es destacable la isomorfía estratégica (Deephouse, 1996) de las organizaciones participantes. Las ONGD no se diferencian en cuanto a las alternativas emprendidas en función de la *familia*, el enfoque de desarrollo o la ideología, sino en función de cuestiones como el modelo de participación o la adopción de un discurso gerencialista. Dado que el enfoque o la *familia* no es ya un elemento claramente diferenciador, sería

posible establecer dos bloques de organizaciones distinguiendo sus reacciones frente al cambio en el contexto. En cuanto a las alternativas adoptadas, se observan dos conjuntos de organizaciones. El primer bloque incluye organizaciones que buscan incrementar las vías de financiación, aplican soluciones altamente gerencialistas a cuestiones como la gestión del personal contratado y/o buscan explicar mejor los logros que consiguen con sus intervenciones. El segundo propone una *vuelta a los orígenes* y la recuperación del rol como dinamizadores de la participación social, aunque muchas veces tampoco se concretan mucho las propuestas en esta dirección. Estos dos grupos se proponen a efectos de esta investigación, pero sería necesario un estudio más detallado analizando no solo los discursos sino también las prácticas para definir estos dos bloques de manera más concluyente. Como se ha comentado anteriormente, el modelo de participación y la adopción del discurso gerencialista parecen ser los factores determinantes al optar por una u otra vía.

6.1.3. Conclusiones relativas al bloque 3 de preguntas: crisis de legitimidad y gerencialismo

El estudio prueba que las ONGD estudiadas son conscientes del tremendo potencial legitimador de su propia naturaleza y valores base (Díez Rodríguez, 2001: 195). Y, sin embargo, como se hace patente en los grupos de discusión y en varias entrevistas, perciben también que existe un problema de comunicación con sus propias bases sociales que ni participan ni comparten muchas veces los enfoques de las organizaciones. También existe mucha confusión acerca de qué audiencias son la base social de una ONGD y qué nivel de implicación y participación real deben tener. Por ejemplo, se acepta como *base social* a colectivos

que simplemente hacen una donación periódica a la entidad, o incluso colectivos que no la conocen. Dado que las ONGD tienen problemas de legitimación por sus reducidas audiencias legitimadoras, tienden a usar otro tipo de relatos. Sin embargo, los otros dos relatos legitimadores también plantean nuevos dilemas: como medio de participación de la sociedad civil, las ONGD se enfrentan a la falta de participación real de sus integrantes; y los relatos legitimadores desde una óptica gerencialista presentan las disyuntivas de ser entes privados que defienden una mejor gestión de los fondos públicos, y la imposición de un sistema competitivo, en el que para sobrevivir es necesario probar ser más eficiente y producir más y mejores resultados que el resto. Finalmente, hace falta un mayor análisis en cuanto a la cuestión de la legitimidad cognitiva y los marcos de interpretación de las ONGD.

6.2. Discusión sobre la validez del marco teórico

Como se ha comentado antes, el estudio de la legitimidad es un marco teórico potente para interpretar muchas de las disyuntivas que hallan las ONGD en momentos de crisis. Las cuestiones planteadas en el marco teórico se vieron reflejadas en las entrevistas, una vez se abordó directamente el estudio de la legitimidad. Un estudio de caso, de las estrategias de una organización en concreto en relación con la legitimidad, podría ser útil también para la continuación de esta línea de investigación. El estudio del gerencialismo y el de la evolución del Movimiento de Solidaridad Internacional sirvieron para contextualizar el marco en el que se generaban los discursos analizados. Sin embargo, sería necesario estudiar esta última temática en una perspectiva histórica para tener más información acerca de cómo han ido evolucionando los discursos y los enfoques de las ONGD en relación con este movimiento social. Como se ha comentado, también sería conveniente un estudio en profundidad de la penetración del discurso gerencialista en las ONGD analizadas, así como un análisis detallado de los marcos de interpretación que estas utilizan en relación con las problemáticas a las que se enfrentan.

6.3. Vías para la continuación del estudio

- Realizar un proceso participativo con las organizaciones del sector y con un equipo investigador más amplio y multidisciplinar daría lugar a resultados más concluyentes.
- Ampliar la investigación a otras entidades territoriales (otras ciudades, otros territorios).
- Investigar la situación de las ONGD en comparación con otras organizaciones (por ejemplo, ONG de acción social, movimientos sociales, etc.).
- Hacer un análisis más profundo y riguroso de la presencia del discurso gerencialista en las ONGD, incluyendo un análisis de las prácticas de estas. De esta forma, analizar si la incorporación del gerencialismo es un elemento distintivo que condicione las estrategias de las ONGD frente a la crisis.
- Analizar los discursos de las ONGD en relación con la categorización establecida en Maier y Meyer (2012), a fin de determinar si esta es determinante en las alternativas adoptadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. A. y C. Freres, (2010) "The rise of Spanish aid: when volume is not enough" en *The Broker*. Accesible en: <http://www.thebrokeronline.eu/Articles/When-volume-is-not-enough> [Accesado el 5 de mayo de 2012]
- Ballesteros García, C., (2002) "Supermercados de Solidaridad" en Nieto, L. (coord.), *La ética de las ONGD y la lógica mercantil*. Barcelona, Icaria.
- Belda Miquel, S., (2010) "Incorporando la complejidad y el poder en el pensamiento y la práctica del desarrollo desde la cuestión epistemológica sobre el cambio social" en *CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO*. Número 5, Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética, Departamento de Proyectos de Ingeniería, Universitat Politècnica de València. Accesible en: <http://cuadernos.dpi.upv.es/mppd2/images/cuadernos/cuad5.pdf> [Accesado el 1 de junio de 2012]
- Boxenbaum, E., (2008) "The process of legitimation" en Steen Scheuer, J. D., *The Anatomy of Change*. Copenhagen, CBS Press, pp. 237-262.
- Calle Collado, A., (2000) "En el interior del movimiento de solidaridad internacional en España" en *Solidaridad y Ciudadanía: las ONG de solidaridad internacional como movimiento social*, capítulo III. Madrid, Ed. IEPALA, pp. 65-91.
- Calle Collado, A., (2000) "Los condicionantes socioculturales del internacionalismo solidario" en *Solidaridad y Ciudadanía: las ONG de solidaridad internacional como movimiento social*, capítulo IV. Madrid, Ed. IEPALA, pp. 93-146.
- Callejo, J., (2001) *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Editorial Ariel, pp. 15-118.
- Cohrs, J. C. et al., (2007) "Determinants of Human Rights Attitudes and Behavior: A Comparison and Integration of Psychological Perspectives", en *Political Psychology*. Volumen 28, número 4, agosto 2007, pp. 441-469.
- Collingwood, V. y L. Logister (2005), "State of the Art: Addressing the INGO 'Legitimacy Deficit'" en *Political Studies Review*. Volumen 3, abril 2005, pp. 175-192.
- Collingwood, V., (2006) "Non-governmental organisations, power and legitimacy in international society" en *Review of International Studies*. Volumen 32, julio 2006, pp. 439-454.
- Comisión Europea, (2012) *Eurobarómetro: opinión de los europeos sobre la política de ayuda al desarrollo*. Accesible en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_392_fact_es_es.pdf [Accesado el 9 de noviembre de 2012]
- Coordinadora ONG para el desarrollo- España (CONGDE), (2005) *Informe de la CONGDE sobre la percepción social de las ONGD: así nos ven*. Madrid, CONGDE.
- Coordinador ONG para el desarrollo- España (CONGDE), (2012) *Informe de la Coordinadora de ONG para el desarrollo- España sobre el sector de las ONGD-2011*. Madrid, CONGDE.
- Darton A. y M. Kirk, (2011) *Finding Frames: New ways to engage the U.K. public in global poverty*. Bond for International Development. Accesible en: <http://findingframes.org/Finding%20Frames%20New%20ways%20to%20engage%20the%20UK%20public%20in%20global%20poverty%20Bond%202011.pdf> [Accesado el 20 de septiembre de 2012]
- Deephouse, D. L. y M. C. Suchman, (2008) "Legitimacy in Organizational Institutionalism" en Greenwood R., C. Oliver, K. Sahlin, y R. Suddaby (eds.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*. Thousand Oaks CA-London-New Dehli. Sage, pp. 49-77.
- Deephouse, D. L., (1996) "Does isomorphism legitimate?" en *Academy of Management Journal*. Volumen 39, número 4, pp. 1024-1039.
- Díez Rodríguez, A., (2001) "El modelo de participación de las ONG, la construcción social del voluntariado y el papel de los estados", en Nieto Pereira, L. (coord.), *Cooperación para el desarrollo*

- y ONG: una mirada crítica. Madrid, Ed. Catarata, pp. 193-240.
- Fowler, A., (2001) *Striking a Balance: a guide to enhancing the effectiveness of non-governmental organizations in international development*. Londres, Earthscan.
- García Inda, A., (2002) “Como mirando a través del ojo de una cerradura” en Nieto, L. (coord.), *La ética de las ONGD y la lógica mercantil*. Barcelona, Icaria.
- Gómez Gil, C., (2005) “Evolución reciente de las ONG en la sociedad española” en *Las ONG en España: de la apariencia a la realidad*, capítulo 2. Madrid, Ed. Catarata, pp. 22-90.
- Gómez Gil, C., (2004) “Las ONG en la sociedad global. Estrategias de las ONG frente al Estado en la era de la globalización” en *Cuadernos Bakeaz*.
- Gómez Gil, C., (2004) *Las ONG en la globalización: estrategias cambios y transformaciones de las ONG en la sociedad global*. Barcelona, ICARIA.
- Gómez Gil, C., (2001) “La cooperación descentralizada en España: ¿motor de cambio o espacio de incertidumbre?” en *Cuadernos Bakeaz*.
- Gómez Gil, C., (2010) “PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2010-2013: Una visión panorámica de la cooperación descentralizada de las entidades locales. Reflexiones sobre su papel y su futuro”. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Gómez Gil, C., (2012) *El modelo español de cooperación descentralizada en las entidades locales: algunas lecciones estructurales ante la crisis*. Sin publicar.
- Iborra, P., (2000) “¿Qué son los movimientos sociales?” en Grau E. y P. Iborra (coord.), *Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red*. Barcelona, Icaria Editorial y Getiko Fundazioa, pp. 9-26.
- Iborra, J. y G. Santander, (2012) *La cooperación para el desarrollo en la Comunidad Valenciana*. Plataforma 2015 y Más.
- Jäger, S., (2001) “Discourse and knowledge: theoretical and methodological aspects of a critical discourse and dispositive analysis”, en Wodak, R. y M. Meyer (eds.), *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres, SAGE.
- Joseph, J., (2000) “NGOs Fragmented Dreams” en *Development in Practice*. Volumen 10, número 3/4, 10th Anniversary Issue, agosto 2000, pp.390-401.
- Maier, F. y M. Meyer, (2011) “Managerialism and beyond: Discourses of civil society organization and their governance implications” en *Voluntas*, 22 (4), noviembre 2011, pp. 731-754.
- Martín Criado, E., (1997) “El grupo de discusión como situación social” en *REIS*, 79/97, pp. 81-112.
- Martínez, I. y J. A. Sanahuja, (2009) *La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España*. Fundación Carolina. Accesible en: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT38.pdf> [Accesado el 15 de mayo de 2012]
- Martínez Osés, P. J. y A. Bustinduy, (2012) “España 2012: palabras gastadas, políticas vacías” en *Social Watch Report 2012: The Right to a Future*. Accesible en: http://www.socialwatch.org/sites/default/files/espana2012_esp.pdf [Accesado el 4 de abril de 2012]
- Mc Donnel, I.; SOLIGNAC LECOMTE, H. y L. Wegimont, (2003) *Public opinion research, global education and development co-operation development reform: In Search of a virtuous circle*. OECD Development Centre. Working paper n. 222. Noviembre 2003.
- Meyer, M., (2001) “Between theory, method and politics: positioning of the approaches to CDA”, en Wodak, R. y M. Meyer (eds.), *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres, SAGE.
- Meyer, M.; BUBER, R. y A. Aghamanoukian, (2012) “In Search of Legitimacy: Managerialism and Legitimation in Civil Society Organizations” en *Voluntas*, junio 2012.
- Mowles, C., (2007) “Promises of transformation: just how different are International Development NGOs?” en *Journal of International Development*. Volumen 19, abril 2007, pp. 401-411.

- Ortega Carpio, M. L., (1994) *Las ONGD y la crisis del desarrollo: un análisis de la cooperación con Centroamérica*. Madrid, IEPALA.
- Ossewaarde, R.; Nijhof, A. y L. Heyse, (2008) "Dynamics of NGO legitimacy: How organizing betrays core missions of INGOs" en *Public Administration and Development*. Volumen 28, febrero 2008, pp. 42-53.
- Revilla Blanco, M., (1994) *Modelos teóricos contemporáneos de aproximación al fenómeno de los movimientos sociales*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC-IESA). Madrid, mayo 1994.
- Revilla Blanco, M., (ed.) (2002) "Zona peatonal. Las ONG como mecanismo de participación política" en *Las ONG y la política*, capítulo I. Madrid, Ed. ITSMO, p. 15-65.
- Roberts, S. M.; JONES, J. P. y O. Froehling, (2005) "NGOs and the globalization of managerialism. A research framework" en *World Development*. Volumen 33(11), 2005, pp. 1845-1864.
- Rodríguez Gil, A., (2005) "Mitos y mentiras de la cooperación al desarrollo y las ONGD" en Dubois, A. et al., *Tendencias de la cooperación para el desarrollo y futuro de las ONGD*. Donostia, Ed. GAKOA, pp. 151-192.
- Serrano, M., (2001) "Las ONG entre la empresa y el estado: ¿Cambio o reproducción del sistema", en Nieto Pereira, L. (coord.) (2001), *Cooperación para el desarrollo y ONG: una mirada crítica*. Madrid, Ed. Catarata, pp. 141-170.
- Smith, M. B., (2008) "International non-governmental development organizations and their Northern constituencies: development education, dialogue and democracy" en *Journal of Global Ethics*, 4:1, pp. 5-18.
- SOCIOLÓGICA TRES, (2011) *Solidaridad, Desarrollo y Cooperación entre los estudiantes de la UPV. INFORME DE RESULTADOS*, ISFV. Valencia, mayo 2011.
- Soven Larios, C., (2012) *Capacidad de movilización de la campaña Pobreza Cero. Estudio de caso en Valencia*. Tesina fin de máster. Material sin publicar.
- Srinivas, N., (2009) "Against NGOs? A Critical Perspective on Nongovernmental Action" en *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*. Volumen 38, número 4, agosto 2009, pp. 614-626. SAGE Publications.
- Suchman, M. C., (1995) "Managing legitimacy: Strategic and institutional approaches" en *Academy of Management Journal*. Volumen 20(3), pp. 571-610.
- Summer, A. y M. Tribe (2008) *International Development Studies: Theories and Methods in Research and Practice*. Londres, SAGE
- Tandon, R., (2000) "En la cresta de la ola o cayendo en picado: las ONG de desarrollo en el nuevo milenio" en *El debate sobre el desarrollo y el futuro de las ONG*. Coedición e introducción de Deborah Eade y Ernst Ligterigen.
- Unceta, K., (dir.) (2011) *La cooperación al desarrollo descentralizada: una propuesta metodológica para su análisis y evaluación*. Universidad del País Vasco. Accesible en http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/261/Cooperacion_al_Desarrollo_Descentralizada_Investigacion.pdf?1316169244 [Accesado el 2 de febrero de 2012]
- Van Rooy, A., (2000) "Good News! You may be out of a job: reflections on the past and future 50 years for Northern NGOs" en *Development in Practice*. Volumen 10, número 3/4, 10th Anniversary Issue, agosto, 2000, pp. 300-318.
- Wodak, R., (2001) "What CDA is about: a summary of its history, important concepts and its development" en Wodak, R. y M. Meyer (eds.), *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres, SAGE.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. *Procesos de desarrollo, participación, gobernanza, derechos y poder*. Rosemary McGee.
2. *El poder en espacios participativos de gobernanza local: los Conselhos Municipais de Auscultação e Concertação Social de Angola*. Andrés Hueso González.
3. *Los discursos de la accountability en el sistema de cooperación español*. Alejandra Boni, Jordi Peris, Andrés Hueso, Míriam Acebillo, Rosemary McGee, Carola Calabuig.
4. *El Almanario: metodología de autogestión comunitaria de proyectos y su capacidad para mitigar las desigualdades de género en comunidades indígenas y rurales de Guatemala*. Estela López Torrejón.
5. *Explorando la incorporación de la complejidad y el poder en la teoría y práctica del desarrollo desde las cuestiones del cambio social*. Sergio Belda Miquel.
6. *El Enfoque Almanario como catalizador para el desarrollo de las capacidades colectivas y el fortalecimiento de la agencia fuerte. Estudio de caso en el contexto indígena de Sipacapa (Guatemala)*. Sarai Fariñas Ausina.
7. *Marco teórico para la exploración de conceptos e implicaciones de la incorporación del Enfoque Basado en Derechos en organizaciones de cooperación al desarrollo y acción social*. Sergio Belda Miquel, Alejandra Boni Aristizábal, Jordi Peris Blanes.
8. *Potenciando las capacidades para el cambio social emancipatorio. Estudio de caso del Máster en Políticas y Procesos de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia*. Lucía Terol Hurtado.
9. *Análisis de proyectos de electrificación rural utilizando el enfoque de capacidades. Estudio de cuatro comunidades en Cajamarca, Perú*. Pau Lillo Rodrigo.
10. *Análisis del programa Meridies-Cooperación de la Universitat Politècnica de València desde el enfoque de capacidades*. José Javier Sastre Aparisi.
11. *Campaña Pobreza Cero: discurso y acciones en un contexto de transformación. Estudio de caso en Valencia*. Carmen Soven Larios.
12. *¿Integrantes o integrados? El caso de los refugiados africanos en México desde un enfoque intercultural*. Teresa Escrich Gallardo.
13. *Crisis en la cooperación valenciana: un análisis desde la legitimidad organizacional*. Iria Souto Salom.

EL GRUPO DE ESTUDIOS EN DESARROLLO, COOPERACIÓN Y ÉTICA

El Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética (GEDCE) de la Universitat Politècnica de València (UPV) es un grupo de investigación multidisciplinar formado por profesores titulares del Departamento de Proyectos de Ingeniería, investigadores y técnicos de la UPV que, desde el año 1995, orientan su docencia, investigación y extensión social al ámbito del desarrollo, la cooperación internacional y la ética aplicada.

El GEDCE imparte docencia de grado y posgrado relacionada con sus ámbitos de interés: desarrollo, cooperación internacional y ética aplicada. Imparte desde el año 1995 asignaturas de grado sobre cooperación al desarrollo y ética en la UPV, es el impulsor del Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo en la UPV (ver www.mastercooperacion.upv.es), coordina e imparte el título de Especialista Universitario en Responsabilidad Social Corporativa por la UPV y coordina e imparte posgrados en América Latina en colaboración con universidades y organizaciones latinoamericanas.

Como extensión social, el grupo presta servicios de asesoría a entidades del Norte y del Sur, ONGD y administraciones públicas, de ámbito local e internacional. Participa en el diseño, la ejecución y evaluación de proyectos y presta asesoría y capacitación en gestión y organización de ONGD, metodologías de proyectos y tecnologías apropiadas a contrapartes del Sur. Asimismo, presta servicios de apoyo y asesoría a asociaciones y empresas del Norte cuyo objetivo fundamental sea la promoción de colectivos excluidos.

Toda la información sobre el GEDCE puede encontrarse en <http://gedce.webs.upv.es>

LOS CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO

En los *Cuadernos de Investigación en Procesos de Desarrollo*, el GEDCE publica periódicamente trabajos realizados por profesores, estudiantes y profesionales vinculados tanto al grupo de investigación como al máster que impulsa. El objetivo es contribuir a la difusión de nuevas ideas y promover el debate en el campo del desarrollo y la cooperación internacional. Todas las aportaciones y comentarios son bienvenidos y deben ser dirigidos a gedce@upvnet.upv.es.

Los números publicados pueden encontrarse en <http://cuadernos.dpi.upv.es/m>